

HOLY SEE PRESS OFFICE
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE



BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIEGE
PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLIS

BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. vig

Lunes 07.09.2020

Entrada en vigor del Acuerdo entre la Santa Sede y Burkina Faso

Hoy, 7 de septiembre de 2020, mediante comunicación oficial de la Embajada de Burkina Faso ante la Santa Sede, se ha perfeccionado el procedimiento de intercambio de los instrumentos de ratificación del Acuerdo entre la Santa Sede y el Estado de Burkina Faso sobre el estatuto jurídico de la Iglesia Católica en Burkina Faso, firmado en el Vaticano el 12 de julio de 2019.

Este Acuerdo, entrado en vigor con fecha de hoy de conformidad con su artículo 18, garantiza a la Iglesia la posibilidad de llevar a cabo su misión en Burkina Faso. En particular, se reconoce la personalidad jurídica pública de la Iglesia y de sus instituciones. Las dos Partes, salvaguardando su propia independencia y autonomía, se comprometen a colaborar por el bienestar moral, espiritual y material de la persona humana y por la promoción del bien común.